

Reseñas breves

José Daniel Cesano, Ezequiel Grisendi (comp.), La institución de un orden. Perfiles intelectuales, culturas jurídicas y administración de justicia en Córdoba, 1850-1950. Córdoba: Ediciones Lerner, 2017, 182 pp.

por **Pedro Berardi**

JOSÉ DANIEL CESANO, EZEQUIEL GRISENDI (COMP.), LA INSTITUCIÓN DE UN ORDEN. PERFILES INTELECTUALES, CULTURAS JURÍDICAS Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CÓRDOBA, 1850-1950. CÓRDOBA: EDICIONES LERNER, 2017, 182 PP.

Por **Pedro Berardi**

CONICET- Universidad de San Andrés

La obra se inscribe en la intersección analítica entre la historia jurídica y la historia política, social, cultural e intelectual. Lo que constituye un aporte en el marco de la renovación de los estudios del castigo y la justicia producida en la última década en América Latina. En su conjunto, los artículos que la integran sugieren la centralidad de Córdoba en tanto laboratorio de múltiples culturas jurídicas, en el cual proliferan, se yuxtaponen y se complementan distintas nociones sobre el derecho. Así, se indagan procesos de producción legal, académica e institucional con distintos registros y desde variados contextos temporales, a la luz también del ejercicio comparativo con otros espacios regionales.

Liliana Chaves examina el proceso de construcción estatal en clave provincial y la definición de un entramado jurídico-legal sustentado en una codificación moderna y en la profesionalización de la esfera judicial. Atendiendo a la importancia de los distintos dispositivos reglamentarios dinamizados por las elites cordobesas a efectos de configurar un orden político liberal, la autora enfatiza la pervivencia de tejidos institucionales y culturales penales establecidos ante la crisis posrevolucionaria, aún hasta fines del decenio 1880. De manera tal que la sanción de un código penal a escala nacional, en 1887, posibilitó direccionar una compleja red de ámbitos jurisdiccionales

Reseñas breves

José Daniel Cesano, Ezequiel Grisendi (comp.), La institución de un orden. Perfiles intelectuales, culturas jurídicas y administración de justicia en Córdoba, 1850-1950. Córdoba: Ediciones Lerner, 2017, 182 pp.

por **Pedro Berardi**

que conformaban la justicia inferior mediterránea. Ello supuso un reordenamiento y disciplinamiento de los actores locales, que se integraron en una estructura política de carácter piramidal, que se fue afianzado acompañada por la dirección centralizada del estado.

A comienzos del siglo XX, las transformaciones demográficas y sociales provocadas por el proceso inmigratorio y la reconfiguración del mundo del trabajo, se constituyeron en un aspecto neurálgico para los saberes jurídicos en el ámbito universitario provincial. A partir de la trayectoria profesional de Dardo Rietti, Belén Portelli recompone la constitución del derecho laboral con la creación de la cátedra de Legislación Industrial, entre 1906 y 1907. En un estrecho diálogo con los enfoques sobre la cuestión social y la historia intelectual, este perfil biográfico alumbra las particularidades del derecho laboral durante el período de entreguerras, fundamentalmente, porque a partir del proceso reformista de 1918 se constituyó como un campo profesional específico y especializado. Por otro lado, el análisis de Rietti visibiliza las formas de traducción de una literatura específica nacida en las cátedras europeas, dentro de un escenario disciplinar que comenzaba a dar sus primeros pasos.

Por último, atenta a las prolíficas contribuciones del campo de las infancias, Agustina Gentili examina un conjunto heterogéneo de ideas e instituciones que, desde las primeras décadas del XX hasta el ascenso del peronismo, abordaron el fenómeno de la minoridad abandonada y delincuente. La autora da cuenta de la polivalencia discursiva para definir esas construcciones específicas sobre la infancia y aborda la manera en que se creó un fuero judicial destinado a este actor.

En suma, esta obra restituye aspectos desatendidos de las arquitecturas legales en el escenario cordobés. Para ello, ensaya un periodización que incorpora pero traspasa la mirada extensa del largo siglo XIX y focaliza en los procesos de codificación legal posibilitados gracias a la consolidación finisecular del andamiaje estatal nacional y su consiguiente traducción a la provincia, para arribar al

Reseñas breves

José Daniel Cesano, Ezequiel Grisendi (comp.), La institución de un orden. Perfiles intelectuales, culturas jurídicas y administración de justicia en Córdoba, 1850-1950. Córdoba: Ediciones Lerner, 2017, 182 pp.

por **Pedro Berardi**

equipamiento jurídico-institucional que tendrá lugar en las primeras experiencias del gobierno peronista.

Los préstamos conceptuales y los cruces metodológicos que articulan y recorren los artículos permiten ampliar la mirada hacia otras zonas de la producción de sentidos semánticos y sociales del derecho, al igual que hacia la recomposición material de los escenarios en los que interactúan sus actores. Esta perspectiva ilumina experiencias del orden político, a la vez que ofrece una mayor contextualización del lenguaje jurídico. Finalmente, hace posible también expandir las referencias territoriales y reinterpretar lo local y lo nacional desde una clave que considera los presupuestos de la historia conectada y la historia transnacional.